

## Editorial

Estimado lector,

Este volumen de la revista le ofrece 15 artículos, que abarcan desde los clásicos estudios de caracterización hasta la descripción de marcos institucionales en el ámbito de la investigación, con un enfoque específico hacia los países de África Subsahariana. Dichos estudios son de utilidad para la aplicación del *Plan de Acción Mundial sobre los Recursos Zoogenéticos*<sup>1</sup>.

La Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura supervisa y evalúa la aplicación del *Plan de Acción Mundial sobre los Recursos Zoogenéticos*. La Decimoquinta Reunión Ordinaria de la Comisión tuvo lugar en Roma en enero de 2015. El encuentro supuso una vez más una oportunidad para sus 178 países miembro de revisar los progresos realizados en la puesta en práctica del *Plan de Acción Mundial*. El informe de esta reunión está ya disponible en la página web de la Comisión<sup>2</sup>; en él se abordan muchas cuestiones de interés para los lectores de nuestra revista.

La Comisión acogió favorablemente el borrador del *Segundo Informe sobre la Situación de los Recursos Zoogenéticos Mundiales para la Alimentación y la Agricultura*<sup>3</sup> por considerarlo un documento exhaustivo, oportuno y de gran calidad. La Comisión solicitó a la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) la finalización del Segundo Informe. Asimismo, la Comisión hizo un llamamiento a los gobiernos y a los donantes para que faciliten los recursos financieros necesarios para traducir, publicar, imprimir y distribuir el Segundo Informe y su versión resumida.

Por otro lado, la Comisión aprobó las directrices para el *Desarrollo de Sistemas Polivalentes Integrados de Registro de Animales*<sup>4</sup>, como parte de una serie de publicaciones preparadas por la FAO para ayudar a los países en la aplicación del *Plan de Acción Mundial*. Estas directrices han sido elaboradas con el objetivo de ayudar a los países en el diseño e implementación de tales sistemas y con el

fin de maximizar las posibilidades de que éstos perduren. Las directrices pretenden situar el control de rendimientos en un contexto más general y así, complementan, más que sustituyen, directrices previas de la FAO.

En el editorial del pasado volumen, hice mención a la Base Mundial de Datos para los Recursos Zoogenéticos DAD-IS<sup>5</sup>, que actualmente contiene datos de 182 países y 38 especies, y apunté que, de acuerdo con los datos introducidos en DAD-IS, es posible conocer la evolución de la erosión genética de las razas. Lamentablemente, el número de razas para las cuales no es posible determinar su situación de riesgo es elevado, representando éstas prácticamente el 60 por ciento. Esto se debe ya sea a una completa falta de información sobre los tamaños de población o a una falta de actualización de los censos por un periodo de más de diez años. En relación a este hecho, la Comisión insistió en la necesidad de que los países actualicen regularmente los datos oficiales sobre las razas de su país en DAD-IS o en cualquier otro sistema de información que automáticamente comparta los datos con DAD-IS. La Comisión subrayó la importancia de DAD-IS como repositorio internacional de información sobre los recursos zoogenéticos, instó a la FAO a garantizar un apoyo a largo plazo para el mantenimiento de DAD-IS e invitó a los donantes a prestar un apoyo específico adicional para el perfeccionamiento de DAD-IS, si fuera necesario.

Como editora de una revista dedicada específicamente a los recursos zoogenéticos, permítanme por favor que invite a todos los autores y lectores de nuestra revista a apoyar a los Coordinadores Nacionales para la Gestión de los Recursos Zoogenéticos<sup>6</sup> con el fin de mejorar la calidad y cantidad de la información publicada en DAD-IS, puesto que dicha información sirve no sólo para evaluar el alcance del *Plan de Acción Mundial* sino también para la toma de decisiones trascendentales en la gestión de las poblaciones raciales de cada país.

Atentamente,  
Roswitha Baumung

<sup>1</sup> <http://www.fao.org/docrep/010/a1404s/a1404s00.htm>

<sup>2</sup> <http://www.fao.org/nr/cgrfa/cgrfa-meetings/cgrfa-comm/es/>

<sup>3</sup> <http://www.fao.org/3/a-mm313e.pdf>; <http://www.fao.org/3/a-mm310e.pdf>; <http://www.fao.org/3/a-mm312e.pdf>

<sup>4</sup> <http://www.fao.org/3/a-mm379e.pdf>

<sup>5</sup> <http://www.fao.org/dad-is>

<sup>6</sup> <http://dad.fao.org/cgi-bin/EfabisWeb.cgi?sid=-1,contacts>